



UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ARQUITECTURA DE INTERIORES

Acta 66-08 9.05 08-11-2008

PENSUM 2009



T.U. EN DISEÑO Y DECORACIÓN DE INTERIORES

1ª. FASE de la Licenciatura en Arquitectura

Código	Curso	Crs.	Pre-requisitos
CICLO PREPARATORIO:			
065020	Fundamentos de Matemáticas Universitarias	0	000000
065031	Técnicas de Estudio	0	000000
065035	Introducción a la Arquitectura	0	000000
065041	Introducción al Dibujo Técnico	0	000000

NOTAS:

- 1- Toda persona que desee estudiar Arquitectura deberá someterse a un Examen de Ubicación durante los meses noviembre, diciembre (1 al 15) y enero (2 al 5) de cada año
- 2- Los cursos del Ciclo Preparatorio son obligatorios para todos los estudiantes que ingresarán a la Facultad de Arquitectura. Cada curso se aprueba con la nota de 70 puntos.. Estos cursos tendrán una duración de: 020, 24 hrs (viernes y sábado); 031, 12 hrs (sábado); 035, 08 hrs (sábado) y 041, 10 hrs (sábado). Los cursos serán impartidos en cuatro fines de semana durante el mes de enero de cada año, aunque podrán programarse según convenga a la Facultad. Los estudiantes que por alguna causa reprueben algún curso, tendrán la oportunidad de someterse a una evaluación especial de recuperación que será aprobada con la nota de 75 puntos.
- 3- La Secretaría Académica de la Facultad informará la Dirección de Registro y Control Académico sobre los resultados de estos exámenes para que proceda a inscribir a los estudiantes que serán aceptados

PRIMER CICLO: Prerrequisito general: haber aprobado el examen de ubicación

065101	Idioma Extranjero I (Acreditar Nivel)	0	000000
065105	Matemática I *	3	000000
065110	Métodos y Técnicas de Diseño	5	000000
065112	Fundamentos de Diseño	6	000000
065114	Comunicación Oral y Escrita	3	000000
065116	Técnicas de Expresión Gráfica I	3	000000
065120	Dibujo Arquitectónico I	3	000000

23/23

SEGUNDO CICLO:

065206	Ecología I	4	000000
065212	Diseño I	6	065110, 065112
065214	Factores Humanos del Diseño	3	000000
065216	Técnicas de Expresión Gráfica II	4	065116
065220	Dibujo Arquitectónico II	4	065120
065223	Técnicas de Presentación I	3	065116
065607	Modelos Arquitectónicos	3	065120

27/50

TERCER CICLO:

065102	Idioma Extranjero II (Acreditar Nivel)	0	065101
065221	Perspectiva	2	065120
065312	Diseño II	6	065212
065315	Humanística I	3	000000
065318	Historia del Arte I	4	000000
065323	Geometría	4	065120
065322	Técnicas de Presentación II	3	065116, 065120
065331	Materiales de Construcción I	4	000000

26/76

CUARTO CICLO:

065202	Matemática II ****	4	065105
065412	Diseño III	6	065312
065414	Métodos de Investigación I	4	000000

065418	Historia del Arte II	4	065318
065423	Técnicas de Presentación III	3	065322
065440	Administración I	3	000000
065431	Materiales de Construcción II	3	000000
065500	Desarrollo Humano y Profesional	2	000000

29/105

QUINTO CICLO:

065103	Idioma Extranjero III (Acreditar Nivel)	0	065102
065512	Diseño IV	6	065322, 065412
065515	Psicología Ambiental	4	000000
065518	Historia del Arte III	4	065418
065532	Sistemas Constructivos I	3	065220, 065330
065540	Administración II	3	065440
065542	Mercadotecnia	3	065414
065691	Introducción a las Estructuras	5	065105

28/133

SEXTO CICLO:

065606	Física	4	065105
065609	Estadística	4	065105
065613	Diseño V	6	065512, 065423, 065272
065618	Historia del Arte IV	4	065418
065632	Sistemas Constructivos II	3	065532
065636	Costos y Presupuestos	3	065532, 065271
065644	Administración de Proyectos	3	065540
065664	Sistemas Estructurales I****	5	065691

32/165

Al completar 156 créditos del pensum, 05 créditos extracurriculares, un trabajo de investigación aprobado por el Decanato, y la Práctica Supervisada: el estudiante podrá optar al diploma de:

TÉCNICO UNIVERSITARIO EN DISEÑO Y DECORACIÓN DE INTERIORES.

Segunda Fase

LICENCIATURA EN ARQUITECTURA DE INTERIORES O

**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA CON ESPECIALIZACIÓN EN ARQUITECTURA DE INTERIORES
(VER OPCIONES)**

SÉPTIMO CICLO:

065104	Idioma Extranjero IV (Acreditar Nivel)	0	065103
065652	Técnicas de Ambientación Natural I	4	065515
065712	Diseño VI	6	065532, 065613
065733	Control Ambiental I	4	065206
065763	Semiótica <>	4	065312, 065322
065764	Sistemas Estructurales II****	5	065202, 065664
065914	Leyes y Normas de la Construcción	4	120 Crs.
065982	Instalaciones Eléctricas	3	065532, 065606

30/195

OCTAVO CICLO:

065813	Diseño VII	6	065272, 065712
065814	Relaciones Humanas	4	065001
065817	Métodos de Investigación II	4	170 Crs., 065271, 065414
065818	Historia del Arte V <>	4	065618
065839	Acústica	4	065606, 065632
065863	Diseño Industrial I	4	065613
065864	Sistemas Estructurales III****	5	065764
065882	Instalaciones de Plomería	4	065532, 065606

35/230



NOVENO CICLO:

065491	Topografía I****	5	065105, 065323
065750	Acreditación del Idioma Extranjero	0	Eval. Escuela de Idiomas
065771	Ampliaciones y Remodelaciones	4	065532, 065636
065912	Diseño VIII	6	065813
065916	Supervisión de Obras I	3	065632, 065001
065918	Historia del Arte VI <>	4	065818
065925	Taller de Artes Decorativas <>	3	135 Crs.
065964	Sistemas Estructurales IV****	5	065864

**DÉCIMO CICLO:**

065501	Ética y Valores	2	200 Créditos, 065500
065676	Sistemas Constructivos III	3	065632
065738	Luminotecnia	3	065982
065903	Presentación de Proyectos	3	150 Crs.
065913	Diseño IX	6	065912
065996	Anteproyecto de Graduación	5	065817
065966	Sistemas Estructurales V ****	5	065964

27/257

CRÉDITOS EXTRACURRICULARES:**1-OBTENIDOS DE OTROS CURSOS**

a. Obligatorios (3): cursos extracurriculares que el estudiante debe aprobar según sistema de prerrequisitos.

065271	Computación I puede optar a examen especial programado por el decanato	1	065001
065272	Computación II ***	2	065001, 065271

b. Cursos Electivos: cursos extracurriculares que el estudiante debe aprobar según su elección para completar el total de créditos de su carrera, están sujetos al código 065001 y programación especial.

065273	Computación III ***	2	065272
065722	Conservación de Monumentos	3	065618, 065001
065752	Técnicas de Ambientación Natural II	3	065652
065653	Urbanismo	3	065618
065760	Fotografía	3	061001
065684	Mantenimiento de Edificios	3	065001
065932	Control Ambiental II	3	065733
065962	Diseño Industrial II	3	065863
065917	Supervisión de Obras II	3	065916
065919	Teoría de la Arquitectura	3	065618

Otros cursos: eventualmente serán programados según los objetivos de la Facultad y el interés del estudiante, quien podrá seleccionar otro curso entre los **pensa** de la Facultad y asignarlo con autorización del Decano o el Secretario Académico.

2-OBTENIDOS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CARRERA:

065989	Seminarios, Congresos, Cursos, Otros	065001
Créditos obligatorios: 5 para opción 1; 2 para opción 2; (se otorgará un crédito por cada actividad que tenga una duración de 15 a 20 horas según programa o contenido)		

DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	1ª Fase +	2ª Fase
OPCIÓN 1		
Créditos por cursos	156	+ 98
Créditos Extracurriculares	5	+ 3
Créditos por Práctica Profesional Supervisada	4	+ 8
Total créditos para Licenciatura en Arq. De Int.	165	+ 109 = 274

OPCIÓN 2

Créditos por cursos	165	+	107
Créditos Extracurriculares	3	+	05
Créditos por Práctica Profesional Supervisada	0	+	12
Total créditos para Licenciatura en Arq. Con Especialización en Int	168	+	124 = 292

REQUISITOS PARA GRADUARSE:

065990	Práctica Profesional Supervisada (PPS)	12 Crs.
065991	Cierre de Pensum para Licenciatura en Arquitectura de Interiores	274 Crs.
065993	Cierre de Pensum para Licenciatura en Arquitectura con especialización en Arquitectura de Interiores 292 Crs.	
065994	Evaluación General Privada	274 ó 292 Crs.
	(Por área; en las áreas en donde obtuvo un promedio mínimo de 85 puntos podrán exonerar la evaluación)	
065957	Proyecto de Graduación 35 Créditos de Maestría (en este caso puede sustituirse el 066917 por un electivo)	
065995	Evaluación Privada del Trabajo de Graduación	
065999	Acto de Graduación	

SIMBOLOGÍA

065001	Aprobación del Decano
Ciclo	Período de 18 semanas que incluye 16 semanas de clases + dos de actividades extracurriculares y tiempo para evaluaciones parciales.
Crs.	Créditos (un crédito = una hora de trabajo semanal del estudiante. Esto incluye la docencia directa + el tiempo de estudio independiente o práctica)
<>	Cursos cuyos créditos no son obligatorios para la opción 2.
****	Curso optativo. Obligatorio para la opción 2.
***	Puede tomarse en una academia especializada y autorizada por la Facultad y tomar un examen especial. (Cada curso es de 40 horas mínimo)
**	Puede sustituirse por un electivo, según aprobación del Decano.
*	Curso con laboratorio.

NORMAS ESPECIALES PARA ESTE PENSUM:

- Los traslapes de horarios, no están permitidos; excepto cuando sea autorizado por el Decano según se justifique, de acuerdo con la eficiencia académica del estudiante.
- Los cursos paralelos no están permitidos.
- Un prerrequisito podrá obviarse únicamente por modificación al pensum de estudios.
- Si un pensum ya fue cerrado y alguno de sus cursos es sustituido, el estudiante no está obligado a llevar el nuevo curso.
- Para graduarse según la opción 2, el estudiante debe aprobar todos los cursos indicados con **** y obtener 292 créditos. En este caso, el estudiante puede omitir cursar las materias señaladas con el símbolo <>.
- El estudiante, cuando así lo manifieste, y se acoja al programa de créditos por Tesis, podrá sustituir el curso de Anteproyecto de Graduación (065996), por cursos electivos de igual número de créditos, mediante un compromiso escrito.
- Los estudiantes que tengan algún problema de prerrequisitos, cursos paralelos u otro, para normalizar su ficha de control académico, deberán solicitar por escrito la solución a su problema, mediante nota dirigida al decanato acompañada de una copia actualizada del Certificado de Cursos Aprobados; en cumplimiento al dictamen del Consejo Directivo según Punto 5.01 del Acta 55-07 del 30/07/07.
- El régimen de prerrequisitos que aparece en este Pensum será considerado como bueno para el Control Académico del estudiante. Si alguno de los cambios hechos a este Pensum favorecen al estudiante, le será aplicado inmediatamente.
- ESTE PENSUM FUE REVISADO EN JUNIO 08, Y PUESTO EN VIGENCIA A PARTIR DE ENERO DEL AÑO 2009. Para el control académico de cada estudiante se tomará en cuenta el pensum vigente en el semestre en que aprobó sus cursos.

ACREDITACIÓN DEL GRADUADO

OPCIÓN 1 *Grado: Licenciado en Arquitectura de Interiores*
Título: Arquitecto de Interiores

OPCIÓN 2 *Grado: Licenciado en Arquitectura*
Título: Arquitecto
Especialización: en Arquitectura de Interiores

